## **RESOLUCIÓN EXCUSACIONES**

-- -- Siendo las 13 hs. del día 03 de noviembre de 2021, se reúnen en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, los profesores: Adriana G. Arias, Daniel Comba y Germán Prósperi miembros de la Junta Electoral designada por Res CD N° 341/21 que entendió en la elección de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad realizada los días 12,13,14 y 15 de octubre . Habiendo analizando las excusaciones recibidas en el período establecido por esta Junta Electoral (18 al 24 de octubre próximos pasados) expresa:--------

Arce, Rodrigo Barrios, Dana Bustos. Camila Caradec. Mariana Cecotti, Ximena Fernández. Celeste Gomítolo, Ayelén Gonzalez, Daiana Guerrero, Valeria Hoffman, Valentina Lesa, Ariadna Maidana, Luana Martínez. José Iván Mehaudy, Alejandra Mirabet, Francisco Moyjovich, lara Ramírez, Fiorella Vallejos, Candela

No consideran la presentaciones de los estudiantes que se nominan a continuación por no acompañar su petición con la correspondiente documentación probatoria:-------

Basualdo, Eloy
Cargnello, Franco
Carpio, Aylen
Gómez, Agustín
Juncos , Anabella
Posodente, Carolina
Sánchez Man, Facundo
Sguigna, Nicolás
Suligoy, Nicolás

No consideran la presentaciones de los estudiantes que se nominan a continuación por no acompañar su petición con documentación probatoria acorde a lo que pretende justificar.:-

Benito, Carolina Chamorro, Ramiro Dalmasso, Ma. Julia Gutierrez, Sandra Luna, Daiana Martínez, Thomás Meinardi, Florencia Piugh, Mateo

Blanco, Melanie

Bonanomi, Julieta

Bugón, Matías

Cervetti, Gianni

Cosentino, Renzo

Croppi, Juan Cruz

Erhardt, Jessica

Facal, Belén

Goette, Lorena

Gomítolo, Eyelén (ISM)

González, Manuel

Grandolio, Mirna

Hernández, Fermina

Kappes, Aimé

Kuchen, Celina

Liotta, Ariana

Lopéz, Erica

Luggren, Cristian

Mendoza, Francisco (ISM)

Meza Arce, Evangelina

Miotti, Belén

Molina, Gabriela

Morales, Laura

Nardín, Gabriela

Olmedo, Rocío

Perrón, Martina

Picatto, Julia

Pillonel, Daiana

Poi, Florencia

Pross, Araceli

Rodríguez, Candela

Rosset, Natalí

Rossini, Nair Seimandi, Camila Sirota, Romina Solari, Florencia Tibaldo, Micaela Urrutia Fita, Alejo Vallejos, Yésica Visintini, Carla Zinmino, Carina

- - - En relación a la situación de los estudiantes a quienes esta Junta Electoral ha decidido no justificar su inasistencia al acto eleccionario, se procederá a consultar a las autoridades de la UNL respecto de la aplicación de sanciones. - - - - - - - - - -

Prof. Germán Prósperi

Prof. Daniel Comba

Prof. Adriana Arias